

18-19

GRADO EN PSICOLOGÍA
CUARTO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA Y SALUD

CÓDIGO 62014142

UNED

18-19

INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA Y SALUD

CÓDIGO 62014142

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA Y SALUD
Código	62014142
Curso académico	2018/2019
Departamento	PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICOS
Título en que se imparte	GRADO EN PSICOLOGÍA
Curso	CUARTO CURSO
Periodo	SEMESTRE 2
Tipo	OPTATIVAS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Esta asignatura, intenta aportar una perspectiva aplicada de la Intervención Conductual en el campo de la Salud, centrándose en dos aspectos clave: el control del estrés y las conductas de riesgo, de forma que los alumnos conozcan las amplias posibilidades del tratamiento psicológico en este contexto. Los objetivos generales de la asignatura son:

1. Que los alumnos conozcan la problemática y las necesidades psicológicas de cada uno de los temas que aparecen en el programa, comprendiendo cuáles son las posibilidades y los objetivos concretos de la intervención psicológica.
2. Que los alumnos dominen las cuestiones más importantes en relación con la evaluación de los problemas que son objeto de estudio.
3. Que los alumnos dominen los aspectos más relevantes del tratamiento de cada problema, comprendiendo cuál puede ser el papel concreto de cada técnica, las características específicas de su aplicación al problema correspondiente y la eficacia mostrada hasta la fecha.
4. Que los alumnos conozcan la tendencia y las deficiencias de la investigación relacionada con la intervención psicológica en cada uno de los temas del programa.

Una vez que los alumnos han estudiado Evaluación Psicológica y Técnicas de Modificación de Conducta, esta asignatura complementa los conocimientos anteriores centrándoles en un importante ámbito de aplicación: la salud en general. A través de la asignatura, los alumnos estudian cómo se aplican las técnicas que ya conocen en el campo de la salud, fundamentalmente para la prevención de trastornos a través del control del estrés y la adquisición o eliminación de conductas de riesgo.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Conocimientos básicos de psicología.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos

Correo Electrónico

Teléfono

Facultad

Departamento

JOSE M BUCETA FERNANDEZ (Coordinador de asignatura)

jbuceta@psi.uned.es

91398-6251

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO

Nombre y Apellidos

Correo Electrónico

Teléfono

Facultad

Departamento

BLANCA MAS HESSE

bmas@psi.uned.es

91398-7937

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Profesor José María Buceta:

jbuceta@psi.uned.es

Martes de 10 a 14 y de 16 a 20 horas.

Jueves de 16 a 20 horas.

Tfno. 913986251

Profesora Blanca Mas:

bmas@psi.uned.es

Lunes de 10 a 14 horas

Miércoles de 10 a 18 horas.

Tfno. 913987937

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

La información ofrecida respecto a las tutorías de una asignatura es orientativa. Las asignaturas con tutorías y los horarios del curso actual estarán disponibles en las fechas de inicio del curso académico. Para más información contacte con su centro asociado.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 62014142

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Competencias generales:

- CG1.2.2 - Aplicación de los conocimientos a la práctica
- CG1.2.3 - Resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos
- CG1.2.5 - Razonamiento crítico
- CG1.2.6 - Toma de decisiones
- CG1.3.2 - Aplicación de medidas de mejora
- CG2.2.2 - Competencia en la búsqueda de la información relevante
- CG2.2.4 - Competencia en la recolección de datos, el manejo de bases de datos y su presentación
- CG3.1 - Habilidad para coordinarse con el trabajo de otros
- CG3.2 - Habilidad para negociar de forma eficaz
- CG3.3 - Habilidad para la mediación y resolución de conflictos
- CG3.4 - Habilidad para coordinar grupos de trabajo
- CG3.5 - Liderazgo
- CG4.2 - Compromiso ético y ética profesional

Competencias específicas:

- CE 3.1.1. - Ser capaz de planificar y realizar una entrevista.
- CE 3.1.2. - Ser capaz de describir y medir variables (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, actitudes, etc.) y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales.
- CE 3.1.3. - Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades.
- CE 3.1.4. - Ser capaz de diagnosticar siguiendo los criterios propios de la profesión.
- CE 4.1. - Saber seleccionar y administrar los instrumentos, productos y servicios y ser capaz de identificar a las personas y grupos interesados.
- CE 4.3. - Saber diseñar diferentes procedimientos de evaluación.
- CE 5.1. - Ser capaz de definir los objetivos y elaborar el plan de la intervención básico en función del propósito de la misma (prevención, tratamiento, rehabilitación, inserción, acompañamiento).
- CE 5.2. - Saber elegir las técnicas de intervención psicológica adecuadas para alcanzar los objetivos.
- CE 5.3. - Ser capaz de utilizar estrategias y técnicas para involucrar en la intervención a los destinatarios.
- CE 5.4. - Saber aplicar las estrategias adecuadas en cada momento de la intervención, en función del propósito de la misma (prevención, tratamiento, rehabilitación).

- CE 5.5. - Saber planificar e implementar un diseño de valoración y seguimiento de una intervención.
- CE 5.6. - Saber recoger y analizar los resultados de la intervención: efectos, explicaciones alternativas, justificación de conclusiones.
- CE 5.7. - Saber realizar un seguimiento para el mantenimiento de resultados y la prevención de recaídas.
- CE 5.8. - Ser capaz de formar a otras figuras relevantes para la implementación de programas de prevención, tratamiento y rehabilitación.
- CE 5.9. - Ser capaz de favorecer la comunicación y el trabajo conjunto con otros profesionales con fines de intervención.
- CE 5.11. - Saber rediseñar la intervención de acuerdo con los resultados de la evaluación.
- CE 6.1. - Saber planificar e implementar la evaluación de los programas y las intervenciones.
- CE 6.2. - Ser capaz de medir y obtener datos relevantes para la evaluación de las intervenciones.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los alumnos no deben estudiar para memorizar fechas, referencias bibliográficas o datos estadísticos, sino para comprender los siguientes aspectos:

–En primer lugar, cuál es el punto de partida desde el que se plantea la intervención; es decir, qué problemas o qué necesidades concretas requieren o aconsejan que se lleve a cabo una intervención psicológica y que objetivos concretos puede tener la intervención (por ejemplo, es importante comprender que en la población de pacientes esquizofrénicos, la existencia de determinados déficits conductuales es la que plantea la necesidad de entrenar a estos pacientes con el objetivo de superar estos déficits y controlar el estrés que puede ser perjudicial para su funcionamiento y su salud).

–En segundo lugar, cómo se evalúan los problemas o las necesidades que pueden ser objeto de la intervención, los recursos y dificultades de los pacientes para afrontar el tratamiento y la aplicación y eficacia de la propia intervención (por ejemplo, cómo pueden evaluarse los déficits conductuales que podrían ser objetivo de modificación, la motivación de los pacientes para someterse a la intervención y la eficacia de ésta cuando se aplica).

–En tercer lugar, qué técnicas se utilizan para modificar los problemas o atender a las necesidades existentes, con qué objetivo concreto en cada caso, de qué forma deben aplicarse en cada contexto concreto y cuál ha sido la eficacia mostrada por estas técnicas hasta el momento (por ejemplo: qué técnicas pueden emplearse para modificar los déficits conductuales de los pacientes esquizofrénicos, con qué objetivo concreto cada una de ellas, cómo deben utilizarse con estos pacientes coincidiendo o diferenciándose de su aplicación en otros contextos, y hasta qué punto o con qué matices han sido eficaces).

–Por último, qué tendencias y deficiencias más importantes tiene la investigación sobre la

intervención psicológica para atender los problemas o necesidades existentes; es decir, qué tipo de estudios se realizan, cuáles son los principales inconvenientes y qué directrices futuras parecen más apropiadas.

Puesto que el conocimiento existente y las características de cada problema varían de unos temas a otros, cada tema es diferente en cuanto al tipo de información que contiene. Por tanto, el alumno no debe esperar que todos los objetivos señalados previamente puedan satisfacerse de igual manera en todos los temas. En algunos casos, la información es más amplia respecto al objetivo-1, en otros respecto al objetivo-2, etc.; en algunos aparecen más reflexiones respecto a las tendencias y deficiencias de la investigación, y en otros, ante la ausencia de datos suficientes, apenas se comentan e incluso se obvian estas cuestiones. Sin embargo, en menor o mayor cuantía o profundidad, todos los temas incluyen las posibilidades y particularidades más destacadas de la evaluación y el tratamiento psicológicos.

CONTENIDOS

Tema 1. Estrés, rendimiento y salud.

Tema 2. Evaluación y tratamiento del estrés.

Tema 3. Estrés y prevención coronaria.

Tema 4. Habilidades de enfrentamiento al estrés: intervención para hablar en público.

Tema 5. Control del estrés en poblaciones especiales.

Tema 6. Estrés postraumático.: el abuso sexual infantil y su tratamiento.

Tema 7. Intervención psicológica para la promoción del ejercicio físico.

Tema 8. Estrategias psicológicas para la promoción de hábitos alimentarios saludables.

Tema 9. Tratamiento psicológico de las conductas adictivas.

Tema 10. Tratamiento psicológico del tabaquismo.

METODOLOGÍA

Los alumnos deben estudiar a través del libro de texto de la asignatura, siguiendo las directrices de esta guía, con la metodología propia de la UNED.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen tipo test
Preguntas test	30
Duración del examen	90 (minutos)
Material permitido en el examen	

Ninguno

Criterios de evaluación

Aciertos menos errores

% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	0
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	0
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	0
Comentarios y observaciones	

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?	No
Descripción	

En esta asignatura no se contemplan.

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final	0
Fecha aproximada de entrega	
Comentarios y observaciones	

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Aciertos menos errores

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788481557381

Título:INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA Y SALUD: CONTROL DEL ESTRÉS Y CONDUCTAS DE RIESGO (1ª)

Autor/es:Buceta Fernández, José Mª ; Mas García, Blanca ; Bueno Palomino, Ana Mª ;

Editorial:DYKINSON.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Incluída en el texto de la Bibliografía Básica.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Los propios de la UNED.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.